

CÓDIGO	
GH-PD-002	
FECHA DE REVISIÓN	
2020-05-15	
VERSIÓN	
22	
Página 1 de 10	

PROCEDIMIENTO GESTION HUMANA

1. OBJETIVO:

Establecer la planificación y control del Recurso Humano de la organización con la selección adecuada del personal.

2. ALCANCE:

Este procedimiento aplica para todo el personal de la empresa y es responsabilidad implementarlo y aplicarlo por el Human Resources.

3. VOCABULARIO:

Cargo Crítico: Son cargos que cuentan con conocimiento del negocio, tienen trayectoria en el mercado y en el sector logístico, adicionalmente sus decisiones y/ o ausencia son de vital importancia para el desarrollo adecuado y seguro de la operación – Ver Matriz de Cargos Críticos

Cargos Estratégicos: Orienta el cumplimiento de las estrategias y metas. Brinda lineamientos. (Director, Manager, Head of Deparment)

Cargos Táctico: Traduce los lineamientos estratégicos en acciones concretas. Ejecuta los procesos. (Supervisor)

Soporte: Ejecuta acciones concretas. Hace las cosas. (demás Cargos)

Job Description: Son los requerimientos que deben satisfacer las personas, para ocupar los puestos eficientemente en cuanto a perfil, funciones y responsabilidades, habilidades y competencias, conocimiento, entre otros-

Reclutamiento: Conjunto de esfuerzos que hace la organización para atraer, convocar al personal mejor calificado con mayores posibilidades de integración. Éste debe de ser rápido y de respuesta rápidas.

Selección: Proceso que trata no solamente de aceptar o rechazar candidatos si no conocer sus aptitudes y cualidades con objeto de colocarlo en el puesto más a fin a sus características. Tomando como base que todo individuo puede trabajar.

1. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL

ORDEN	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
1.	Requisición de Reemplazo o Puesto Nuevo	El remplazo y el puesto de nueva creación se notificarán a través de correo electrónico al departamento de recursos humanos, señalando preferiblemente los motivos que las están ocasionando, la fecha en que deberá estar cubierto el puesto, el tiempo por el cual se va a contratar, departamento, horario y sueldo. Para nuevos cargos se creará JOB DESCRIPTION con el jefe inmediato y recursos humanos.	Líderes de área Managing Director	Correo electrónico Job Description



generales de contratación.

JAS FORWARDING DE COLOMBIA S.A.S

CÓDIGO	
GH-PD-002	
FECHA DE REVISIÓN	
2020-05-15	
VERSIÓN	
22	

Página 2 de 10

ORDEN	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
2.	Aprobación	Toda vinculación de personal deberá pasar por los filtros de aprobación del Managing Director y VP HR LATAM de JAS WW	Managing Director Human Resources	Correo electrónico Global Employee Request
3.	Reclutamiento	Las herramientas que se pueden utilizar para el reclutamiento de personal en Colombia son una o varias de las siguientes: • Páginas web especializadas de ofertas de empleo • Empresas reclutadoras de personal • Convocatoria Internas • Referidos	Human Resources	Publicaciones, Correo Electrónico
4.	Revisión Del Currículum / Solicitud	Se verifica que la Hoja de Vida de los candidatos cumplan con lo descrito en el JOB DESCRIPTIONy se procede a citación para entrevista.	Human Resources	No Aplica
5.	Entrevista	El candidato debe pasar por diferentes entrevistas, inicialmente con el área de recursos humanos donde se definen los mejores 3 candidatos que cumple con la JOB DESCRIPTION, posteriormente esta terna de candidatos es entrevistada por el jefe inmediato y según el caso tendrán una tercera entrevista con el Managing Director	Human Resources	No Aplica
6.	Verificación Antecedentes	Se envía solicitud a BPM para la verificación de antecedentes en: • Validación de antecedentes Judiciales (Policía Nacional) • Validación de antecedentes Fiscales (Contraloría) • Validación Antecedentes disciplinarios (Procuraduría) • Validación Cedula de Ciudadanía (Registraduria Nacional) • Verificación Lista Clinton • Verificación Infracciones Código de Policía y Convivencia (Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC) En caso de presentarse Novedad en la verificación, se procederá a validar con el jefe inmediato y Managing Director según el caso la continuidad del candidato en el proceso o se procederá con el siguiente candidato de la terna.	Human Resources	Verificación de Antecedentes
7.	Estudio de seguridad	Nos permite validar la confiabilidad del candidato en el cargo a través de: • Verificaciones personales, Laborales y académicas • Verificación de Antecedentes • Visitas Domiciliarias Si el concepto del candidato llegara a ser No Favorable, se procederá informará al jefe inmediato y Managing Director, se procederá con el siguiente candidato de la terna.	Human Resources Proveedor BPM	Informe de verificación de antecedentes Informe Visita Domiciliaria Estudio de Confiabilidad autorización análisis de seguridad
8.	Examen Medico	Se debe verificar el profesiograma para aplicar los exámenes requeridos al candidato según el cargo, se reporta al proveedor mediante correo electrónico la persona y el cargo, se dan las indicaciones para que se presente a las instalaciones del proveedor le cual posteriormente hará entrega del concepto de aptitud. NOTA: Para la vinculación de personal en cargos críticos se deberá tomar prueba de consumo de drogas.	Human Resources Proveedor	Correo Electrónico Concepto de Aptitud Correo Electrónico
9.	Aceptación de la Oferta	Se le hace envío del Offer letter al candidato por correo electrónico para la firma de aceptación de las condiciones generales de contratación.	Human Resources	Offer Letter



CÓDIGO	
GH-PD-002	
FECHA DE REVISIÓN	
2020-05-15	_
VERSIÓN	
22	
Página 3 de 10	_

ORDEN	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
10.	Alta del Empleado	Se envía el format Notification Staff Change Request a HelpDesk para la creación de todos los usuarios y accesos asociados al nuevo empleado	Human Resources	Notification Staff Change Request
11.	Solicitud documentos	El candidato deberá entregar los documentos solicitados: Hoja de vida Formato hoja de vida JAS Formato actualización de datos Foto: Fondo blanco, tipo documento, reciente Cédula al 150% escaneada a color. certificaciones personales: Firmadas, con dirección y teléfono de contacto. 1 certificación familiar: Firmada, con dirección y teléfono de contacto. Certificaciones laborales relacionadas en la hoja de vida. (Sí Aplica) Certificados de estudios (acta de grado y diploma Bachiller, técnico, pregrado, postgrado y demás cursos, seminarios, diplomados, etc.) Certificación menor a 30 días de EPS. (Sí Aplica) Certificación menor a 30 días de Fondo de Pensiones. (Sí Aplica) Certificación menor a 30 días de Fondo de Cesantías. (Sí Aplica) Documentación de beneficiarios a cargo (Sí Aplica)	Human Resources Representante Legal Empleado	Documentos de Ingreso
12.	Contratación	Se formaliza con apego a la ley la futura relación de trabajo para garantizar los intereses, derechos, tanto del empleado como la empresa, mediante la celebración de un contrato de trabajo. La duración del contrato será por tiempo indeterminado o determinado según el Offer Letter. El contrato deberá ser firmado entre el representante legal y el empleado. Se hace la toma de huellas y con la respectiva firma de autorización. Se toma el registro de las firmas del empleado, tanto la versión larga como la corta (según aplique). El nuevo empleado se le explican y se le entregan los siguientes documentos para su lectura y firma: Contrato Otro sí (si Aplica) Acuerdo de Confidencialidad Formularios de Afiliación EPS, AFP y Caja de compensación (según aplique) Política de Firmas y Sellos Política de Alcohol y Drogas Política de Seguridad Informática Política de Seguridad en documentos Política de Seguridad y Salud en el trabajo Política de Orden y Aseo Política lmagen Corporativa Política de Contraseñas Job Description Código de Ética y Conducta Acta de entrega de seguridad Registro de Firmas y Sellos Apertura de cuenta Bancaria		Contrato Acuerdo de Confidencialidad Formularios de Afiliación EPS, AFP y Caja de compensación Formato registro y Control de Firmas políticas Corporativas
13.	Afiliaciones	Se procede a afiliar al empleado y beneficiarios (según aplique) a ARL, EPS, AFP, Caja de compensación Familiar.	Human Resources	Formularios de Afiliación



CÓDIGO
GH-PD-002
FECHA DE REVISIÓN
2020-05-15
VERSIÓN
22

Página 4 de 10

ORDEN	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
14.	Inducción	El primer día laboral del empleado, este pasa por el proceso de inducción así: Inducción JAS University: Todo personal Nuevo debe realizar al menos los siguientes cursos: Announcements - C1 CargoWise One Tips Policies General Functions - C1 GDPR - General Data Protection Regulation Organizations - C1 Instructions to Origin Profit Share New Hire Onboarding Foreign Corrupt Practices and Anti-Corruption Program and Manual Code of Business Conduct & Ethics Policies Sanctioned Countries Inducción Recursos Humanos: Se imparte la inducción de la empresa la cual contiene: Organigrama General Colombia, Reglamento Interno de Trabajo, Comité de Convivencia Laboral, Aspectos Generales SST (accidente vs. incidente, acto y condición insegura, mecanismos de participación (COPASST, Comité de convivencia), Brigada), COPASST, Brigadistas, Aspectos generales administración de personal Inducción BPM: Se imparte la inducción la cual contiene: Mapa de Procesos, Política Gestión Integral, objetivos, Riesgos y Oportunidades Operativos, Peligros y Riesgos del Personal, Aspectos e impacto ambientales, Programas y Actividades Ambientales, SIPLAFT – SIPLA, Oficial de Cumplimiento, ente otros. Inducción II: Generalidades y particularidades de la seguridad informática de JAS Inducción en el puesto: esta es impartida por el jefe inmediato la cual contiene: Generalidades del área, funciones específicas del cargo, estándares de cumplimiento, objetivos del área y principales riesgos.	Human Resources BPM & CPO IT Manage Jefe Inmediato	Formato de Inducción Evaluación de Capacitación JAS University
15.	Entrega Dotación	 Uniforme antifluido Zapato antideslizante Airport Checker: Botas de Seguridad Bono Ropa 	Human Resources	Registro entrega de dotación
16.	Entrega Equipos de Protección Personal	Se hace entrega de los equipos de protección personal al empleado conforme a los elementos descritos en la MATRIZ DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.	Human Resources	Registro entrega de elementos de protección personal
17.	Asignación de Carné	A todo empleado se le hace entrega del documento que lo acredita como empleado de la organización. Al momento de la vinculación se hace entrega de un carné temporal para que el empleado permanezca identificado mientras se le hace entrega del carné definitivo. Se envía un correo a todo el personal notificando el ingreso de la nueva persona. Human Resources envía la información de la persona y la fotografía reciente aportada al momento de la vinculación, e proveedor remite el arte final para su	Human Resources	Acta de entrega de seguridad



CÓDIGO	
GH-PD-002	
FECHA DE REVISIÓN	
2020-05-15	
VERSIÓN	
22	

Página 5 de 10

PROCEDIMIENTO GESTION HUMANA

ORDEN	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
		autorización, una vez recibido es entregado al empleado el carné definitivo y esté entrega el carné temporal.		
18.	Reinducción	Esta actividad se desarrolla mínimo una vez al año a todo el personal, en esta se refuerzan los principales cambios que haya podido tener en el último año, así mismo se abordan los mismos temas de la inducción.	Human Resources BPM & CPO	Formato listado de asistencia
19.	Evaluación de periodo de Prueba	Se notifica a cada jefe inmediato de los funcionarios que están por cumplir el periodo de prueba para que realicen la Evaluación periodo de prueba y teniendo en cuenta los resultados de la evaluación se determina si el funcionario continua con el contrato o se da por finalizado, debido a que con esta evaluación se realiza la evaluación de habilidades que le aplican a cada uno de los cargos. NOTA: Las evaluaciones de periodo de prueba no aplican para los funcionarios con contratos a término fijo menor a 6 meses.	Jefe Inmediato Todos los empleados	Evaluación periodo de prueba
20.	Actualización de Datos	Esta actividad se realiza anualmente a todo el personal, el cual debe diligenciar el Formato Actualización De Datos. Human Resources consolida el registro fotográfico en una carpeta digital, los formatos diligenciados son archivados en la carpeta hoja de vida de cada persona.	Human Resources	Formato Actualización De Datos
21.	Evaluación de Desempeño	La evaluación de desempeño al personal se realiza una vez al año para determinar el desempeño global del personal de la organización, de acuerdo con lo establecido en el formato de Evaluación de Desempeño del corporativo NOTA 1: A los aprendices no se les aplica evaluación de desempeño, debido a que ellos se les evalúa la etapa productiva de acuerdo con lo establecido con el centro de formación. NOTA 2: La evaluación de habilidades y evaluación de desempeño Anual del Managing Director la realiza directamente la Corporación, no es de manejo local.	Jefe Inmediato Todos los empleados	Evaluación de Desempeño
22.	Control periódico de cargos críticos	Los cargos identificados como críticos mediante a la MATRIZ DE CARGOS CRÍTICOS se les realiza anualmente verificación de antecedentes y cada dos años visita domiciliaria.	Human Resources	Informe de verificación de antecedentes Informe Visita Domiciliaria
23.	Entrenamiento/ Formación / Capacitación	Cuando se identifique la necesidad de capacitación los líderes de proceso la solicitan de forma verbal o escrita, se hace la inclusión Programa de Capacitaciones, dejando evidencia de la asistencia a Capacitación o copia de certificación del curso realizado cuando es capacitación externa.	Human Resources Líderes de Proceso	Programa de Capacitaciones

2. PROCEDIMIENTO DE NOMINA

ORDEN	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
1.	Reporte	Al inicio de cada mes se le comunica al personal las fechas límite para recepción de las novedades del mes. entiéndase por novedades de nómina: Incapacidades, licencias, vacaciones, AFC, bonificaciones, comisiones y toda aquella gestión que afecte la liquidación de los salarios y aportes al sistema de seguridad social. Las novedades se consolidan para la realización de la prenómina.	Human Resources	Registro de novedades
2.	Realización de Prenómina	Se verifican las novedades a liquidar para el mes, teniendo en cuenta los devengos y descuentos a aplicar, se hace la revisión de la retención en la fuente para los empleados que aplique y la validación de las provisiones de	Human Resources	Registro de nómina



CÓDIGO
GH-PD-002
FECHA DE REVISIÓN
2020-05-15
VERSIÓN
22

Página 6 de 10

PROCEDIMIENTO GESTION HUMANA

ORDEN	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
		prestaciones sociales y de la seguridad social en los porcentajes que le corresponden al empleado y a la empresa.		
		La información total liquidada, es presentada al área de Contabilidad para su revisión en el formato de nómina que	Human Resources	Registro de nómina
3.	Aprobación y pago Nomina	contiene: Liquidación de nómina, distribución COGNOS, retención en la fuente, conciliación de seguridad social, información de la planilla de seguridad social.	Accounting Manager	Correo área de Contabilidad
		Con el VoBo de Contabilidad, se procede a informar a Tesorería para el respectivo pago.	Treasury Analyst	Correo de tesorería
4.	Emisión de comprobantes de Nomina	Una vez realizado el pago, se procede a la realización de los desprendibles de nómina para envío a los respectivos correos electrónicos de los empleados.	Human Resources	Desprendibles de nómina
		Los descuentos realizados en la nómina al colaborador se entregan al área de Contabilidad para el registro y aprobación de pago a terceros.	Human Resources	
5.	Pagos a terceros	Para los casos de: Libranzas, Coopedac, Emermédica, se revisan contra la factura emitida por dichas entidades.	Accounting Manager	Correo electrónico de verificación
		Los pagos de AFC, se efectúan de acuerdo con lo autorizado por el empleado como novedad de nómina. Una vez la información es validada por Contabilidad, se	Treasury Analyst	
		procede a informar a Tesorería para el respectivo pago.		
6.	Pago Seguridad Social y Parafiscales	Se calcula el pago de Seguridad social y Parafiscales, se revisa en conjunto con el área de Contabilidad para poder cargar la información al Operador establecido por la Compañía (MiPlanilla). El cargue de la información debe coincidir con la reportada para la liquidación de la nómina del mes. Por medio de correo electrónico, se informa que la planilla ha sido cargada en el operador para el respectivo pago. Una vez la Treasury Analyst realiza el pago, envía los	Human Resources Accounting Manager Treasury Analyst	Correo electrónico de verificación Soporte planilla pagada en el operador.
		soportes de la transacción y se descarga el respectivo pago en el operador para el respectivo registro.		
7.	Cierre de Mes	En la respectiva carpeta de cada nómina mensual, deben quedar consolidados todos los registros con los que se verificó el proceso del mes: Soportes de las novedades empleados, soportes del detalle de facturas de terceros, formato de novedades, formato de nómina, desprendibles de nómina, soportes de transferencias electrónicas, soporte de pago de planilla de seguridad social y parafiscales.	Human Resources Accounting Manager Treasury Analyst	Soportes nómina mes
		de pago de pianilla de seguridad social y paratiscales. Lo anterior es verificado con Accounting Manager y Treasury Analyst.	Treasury Analyst	

3. PROCEDIMIENTO DE RETIRO DE PERSONAL

ORDEN	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
1.	Recención de	 El empleado, el jefe inmediato y/o Managing director, notifica a Recursos Humano la intención de retiro ya sea voluntario o por despido. Despido Sin justa Causa: se debe confirmar la fecha de retiro. Despido con Justa Causa: Este tipo de despido es resultante de un proceso disciplinario previo con el empleado en cuestión, la decisión de despido es evaluada con los abogados. Todos los soportes de la actuación administrativa deben quedar dentro de la carpeta del empleado. 	Empleado Jefe Inmediato	Carta de Terminación de contrato Carta de Renuncia



CÓDIGO	
GH-PD-002	
FECHA DE REVISIÓN	
2020-05-15	
VERSIÓN	
22	
Página 7 de 10	

PROCEDIMIENTO GESTION HUMANA

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN RESPONSABLE		REGISTRO
	• Retiro Voluntario: El empleado manifiesta su decisión de retiro, dejando una carta por escrito de la toma de su decisión.		
	justa causa:		Carta de terminación de contrato
	 Borrador Liquidación e indemnización de contrato 		Carta de aceptación de renuncia
	 Carta de retiro de cesantías Certificación laboral de retiro Certificado de los últimos 3 meses de aportes de 		Borrador Liquidación e indemnización de contrato
Retiro	Se preparan los siguientes documentos para el retiro voluntario	Human Resources	Carta de examen médico de retiro
	 Borrador Liquidación e indemnización de contrato 		Carta de retiro de cesantías
	 Carta de retiro de cesantías Certificación laboral de retiro 		Certificación laboral de retiro
	 Certificado de los últimos 3 meses de aportes de seguridad social Los documentos son entregados a empleado para su revisión y firma de aceptación. 		Certificado de los últimos 3 meses de aportes de seguridad social
Baja del Empleado	HelpDesk con copia a BPM&CPO, para la cancelación de todos los usuarios y accesos asociados al empleado.	Human Resources	Notification Staff Change Request
Linpicado	Se notifica al área financiera para la transferencia de la liquidación.		Liquidación
Entrega Elementos	El empleado hace entrega de: Carne que lo acredita como empleado a Recursos Humanos Equipo(s) que tenga a cargo: Herramientas de trabajo o tecnológicos a su Jefe Inmediato o al Área IT	Human Resources	Acta de entrega de seguridad
	•		
Notificación/ Marcación de Retiro a Terceros	• EPS • AFP	Human Resources	Correo Electrónico
	COOPEDAC (Sí Aplica)Emermédica (Sí Aplica)		Plataformas Terceros
	Se notifica al exempleado para la presentación de los		
Examen de Retiro	envió del resultado del examen de egreso.	Human Resources	Correo Electrónico
Archivo de Carpeta	Se consolida todos los registros del exempleado y se procede a trasladar la carpeta del empleado al archivo de		Carpeta del Empleado
	Documentos de Retiro Baja del Empleado Entrega Elementos Notificación/ Marcación de Retiro a Terceros Examen de Retiro Archivo de	Retiro Voluntario: El empleado manifiesta su decisión de retiro, dejando una carta por escrito de la toma de su decisión. Se preparan los siguientes documentos para el retiro con/sin justa causa: Carta de terminación de contrato Borrador Liquidación e indemnización de contrato Carta de examen médico de retiro Carta de retiro de cesantías Certificación laboral de retiro Certificado de los últimos 3 meses de aportes de seguridad social Se preparan los siguientes documentos para el retiro voluntario Carta de aceptación de renuncia Borrador Liquidación e indemnización de contrato Carta de aceptación de renuncia Carta de retiro de cesantías Certificación laboral de retiro Carta de retiro de cesantías Certificado de los últimos 3 meses de aportes de seguridad social Los documentos son entregados a empleado para su revisión y firma de aceptación. Se envía el format Notification Staff Change Request a HelpDesk con copia a BPM&CPO, para la cancelación de todos los susarios y accesos asociados al empleado. Se notifica al área financiera para la transferencia de la liquidación. El empleado hace entrega de: Carne que lo acredita como empleado a Recursos Humanos Equipo(s) que tenga a cargo: Herramientas de trabajo o tecnológicos a su Jefe Inmediato o al Área IT Notificación / Marcación de Retiro a Terceros ARL EPS AFP Caja de compensación Familiar COOPEDAC (Sí Aplica) Eiramedica (Sí Aplica) Eiramen de Retiro Se consolida todos los registros del exempleado y se envió del resultado del exemen de egreso. NOTA: Este examen es de carácter voluntario.	Retiro Voluntario: El empleado manifiesta su decisión de reliro, dejando una carta por escrito de la toma de su decisión. Se preparan los siguientes documentos para el retiro con/sin justa causa: Carta de terminación de contrato Borrador Liquidación e indemnización de contrato Carta de examen médico de retiro Carta de examen médico de retiro Certificación laboral de retiro Certificado de los últimos 3 meses de aportes de seguridad social Documentos de Retiro Carta de examen médico de retiro Carta de examen médico de retiro Carta de examen médico de retiro Carta de retiro de cesantías Certificación laboral de retiro Carta de retiro de cesantías Certificación laboral de retiro Carta de retiro de cesantías Certificación laboral de retiro Certificación laboral de retiro Certificación laboral de retiro Certificación laboral de retiro Certificación de los últimos 3 meses de aportes de seguridad social Los documentos son entregados a empleado para su revisión y firma de aceptación. Se envía el format Notificaction Staff Change Request a HelpDesk con copia a BPM&CPO, para la cancelación de todos los usuarios y accesos sacciados al empleado. Entrega Elementos Entrega Element

4. CRITERIOS EVALUACIÓN DE CARGOS CRÍTICOS

MANEJO DE ADMINISTRATIVO		15%	Acceso a los sistemas de información de la operación o actividad principal del área
INFORMACIÓN Y/O ACCESO A	FINANCIERO	15%	Conocimiento de precios de venta, precios de compra, salarios, comisiones, estados financiero, estudios de crédito, presupuestos, rentabilidad, cuentas bancarias, sistemas informáticos financieros o de nomina
DOCUMENTACIÓN ESTRATÉGICO		15%	Know how, planes estratégicos o de alta nivel, nuevos proyectos, nuevos negocios



CÓDIGO
GH-PD-002
FECHA DE REVISIÓN
2020-05-15
VERSIÓN
22
Página 8 de 10

PROCEDIMIENTO GESTION HUMANA

INFORMACIÓN DE TRAZABILIDAD DE LA CARGA	25%	Que por el desarrollo de sus funciones tienen acceso directo a: Información de la ejecución de la operación, características de la carga, datos del cliente o terceros asociados a la operación, conocimiento de los asociados de negocio con los que se opera, tienen conocimiento de la ubicación de la carga en cualquier tiempo presente y futuro
DECISIÓN SOBRE LOS CONTROLES DE SEGURIDAD OPERACIONAL (Condición del Servicio)	10%	Definición de contratos, acuerdos de seguridad, SOP, Acuerdos de nivel de servicio, definición de puntos clave o especiales del desarrollo de la operación, cargos con nivel de autoridad sobre los controles de seguridad (Físicos, Administrativos, Operativos, entre otros) (Aprueba, Ejecuta, No Aplica)
SELECCIÓN - VINCULACIÓN DE: * Colaboradores * Clientes * Proveedores * Otros Asociados de negocio	10%	Cargos involucrados en los procesos de selección, vinculación, administración y evaluación de Asociados de Negocio (Empleados, Cliente, Proveedores, Socios, entre otros) (Aprueba, Ejecuta, No Aplica)
MANEJO DE DINEROS: * Tarjetas de Crédito *títulos Valores * Efectivo	10%	cargos que por el desarrollo de sus funciones están vinculados a manejos de dinero (Presupuesto, Cajas menores, Tarjetas de créditos, Títulos Valores, Efectivo, Viajes, viáticos, otros gatos operativos y administrativos) (Poseedor, Aprobador, solicitante, No Aplica)
Calificación		Valoración cuantitativa de la evaluación realizada al cargo
¿Se considera cargo critico en seguridad?		Se considera como cargos críticos aquellos con ponderación igual o superior a 4.5 0.0 − 4.49 → No se considera cargo crítico 4.5 - 10 → Se considera cargo crítico

5. PROCESOS DISCIPLINARIOS

5.1. LLAMADOS DE ATENCIÓN

Los llamados de atención son recordatorios fuertes del deber ser que se adelantan por escrito con el propósito de dejar constancia de la acción para precisar deficiencia en el cumplimiento de las responsabilidades y deberes en el cargo o para precisar comportamientos que van en contravía de los valores JAS y que generan deterioro en el ambiente de trabajo y clima organizacional.

Recursos Humanos genera el memorando al empleado detallando hechos, datos, que le llevan a efectuar el llamado de atención. Se lo entrega al empleado para su firma de aceptación y remite copia a la hoja de vida.

5.2. SUSPENSIÓN

Toda suspensión se genera cuando la acción del empleado es de alto impacto en los resultados de la organización o en el normal desarrollo de la operación.

El empleado debe ser llamado a descargos para presentar los hechos y escuchar su versión de los mismos, información que debe ser recogida en un documento: acta de descargos, y que debe ser firmada por las partes que han participado en ella.

Los descargos pueden adelantarse en dos o tres sesiones, asegurando que la información recogida se ajuste a los hechos.



CÓDIGO	
GH-PD-002	
FECHA DE REVISIÓN	
2020-05-15	
VERSIÓN	
22	
Página 9 de 10	

PROCEDIMIENTO GESTION HUMANA

Una vez adelantadas las investigaciones, Recursos Humanos en conjunto con el Jefe de área implicada y la Gerencia General, se procede a tomar una decisión sobre la acción siguiendo la normatividad de la Legislación laboral colombiana y el reglamento interno de trabajo.

Establecidos los días de suspensión se le informa por escrito al trabajador la sanción impuesta y se le especifica el día de su reintegro a su cargo. Estas comunicaciones deben quedar en la hoja de vida del empleado.

5.3. CANCELACIÓN DE CONTRATO SIN JUSTA CAUSA

Entendiendo que la organización tiene la libertad de cancelar contratos de trabajo sin especificar los motivos que llevan a ello, el jefe inmediato y Gerencia General, presentan el caso a Gestión Humana para que en conjunto se establezcan si realmente el escenario amerita un retiro en estas condiciones. Si después de que Recursos Humanos se documente y precise que no hay riesgos para la organización efectuar el retiro se procese a elaborar la carta previo acuerdo con el jefe de la fecha de terminación del contrato y adelantar la liquidación final con su debida indemnización cumpliendo con lo dictado por la Legislación laboral.

5.4. CANCELACIÓN DE CONTRATO CON JUSTA CAUSA

Todo hecho que amerite un retiro de esta magnitud debe ser documentada adelantando descargos al empleado, documentando la situación, y por supuesto dando la oportunidad al empleado de presentar sus argumentos de sus actuaciones.

Si una vez recopilada toda la información, se determina que la decisión debe ser esta cancelación, se procede a informar por escrito al empleado especificando en la carta las razones y hechos indebidos de su parte que llevaron a la organización a tomar esta decisión y especificando los artículos del Reglamento Interno de Trabajo y Código laboral que han sido violados por su parte.

Recursos Humanos adelantará la liquidación final de prestaciones sociales y procederá a retirar el empleado de la organización.

6. CONTROL DE CAMBIOS

DESCRIPCIÓN	VERSIÓN	FECHA
Se cambia la codificación debido a la creación de proceso de Gestión Humana, se actualizan los formatos establecidos y se cambia el nombre del documento	5	06/01/2015
Actualización del procedimiento	6	09/03/2015
Se cambia las actividades del punto 4.1.16, donde se especifica cómo se realiza el bloqueo de las claves	7	25/03/2015
Se incluye la entrega de la firma del Email de acuerdo con el formato establecido	8	27/04/2015
En el encabezado se cambia Sistema de Gestión Integral	9	01/06/2015
Se incluye en el punto 4.1.3 la realización de las pruebas de Ingles y de Conocimientos y se incluye aplicación de la Entrevista de Egreso	10	02/09/2015
Se incluye Nota en el punto 4.1.6 sobre la contratación de Aprendices Sena después de la etapa productiva	11	06/11/2015
Actualización del procedimiento	12	11/02/2016



CÓDIGO	
GH-PD-002	
FECHA DE REVISIÓN	
2020-05-15	
VERSIÓN	
22	
Página 10 de 10	

Se incluye el control de las claves de la Dian	13	28/03/2016
Actualización del procedimiento	14	04/05/2016
Se actualiza el procedimiento y se incluye el numeral 4.1.10 evaluación periodo de prueba	15	21/06/2016
Actualización del procedimiento	16	04/01/2017
Se incluye la actividad de solicitud de usuario en IT	17	05/12/2017
Se incluye la verificación en el RNMC y se elimina la verificación de la Personería	18	16/05/2018
Actualización del Procedimiento	19	26/11/2018
Se eliminan algunos formatos y otros se empiezan a manejar de forma digital.	20	15/01/2019
Actualización Evaluación habilidades, punto 4.1.12	21	10/04/2019
Actualización completa del procedimiento de acuerdo con el manejo actual del área, se describen los criterios de evaluación para cargosa críticos, se incluye el procedimiento de nómina y se incluyen los procesos disciplinarios y la nota de que para nuevas contrataciones de personal que vayan a ocupar cargos críticos se debe incluir consumo de drogas en el examen de ingreso	22	15/05/2020

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO				
ACTIVIDAD NOMBRE FIRMA				
Aprobación de Elaboración	cindy.poveda@jas.com	Controlada por Sistema		
Aprobación	adriana.orjuela@jas.com	Controlada por Sistema		